

**AUTORIZACIÓN DE USO DE DERECHOS DE IMAGEN SOBRE FOTOGRAFÍAS Y
FIJACIONES AUDIOVISUALES (VIDEOS), PARA USO PÚBLICO OTORGADA A FAVOR DE LA
CORPORACIÓN DEL CARNAVAL DE NEGROS Y BLANCOS DE PASTO – CORPOCARNAVAL**

-

Yo, _____, mayor de edad, domiciliado y residente en _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, obrando en mi propio nombre y representación, por medio del presente documento otorgo autorización expresa e irrevocable del uso de los derechos de imagen que me reconocen la Constitución, la ley y demás normas concordantes a la Corporación del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto – CORPOCARNAVAL -. La autorización se regirá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes: Cláusulas: PRIMERA. - Autorización y objeto. Mediante el presente instrumento autorizo a la Corporación del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto – CORPOCARNAVAL - para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones Audiovisuales (Videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen. SEGUNDA. - Alcance de la autorización. La presente autorización de uso se otorga para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medio electrónico, óptico, magnético, en redes (Intranet e Internet), mensajes de datos o similares y en general para cualquier medio o soporte conocido o por conocer en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para tal fin. TERCERA. - Territorio y exclusividad. - Los derechos aquí autorizados se dan sin limitación geográfica o territorial alguna. De igual forma la autorización de uso aquí establecida implica exclusividad. CUARTA. – Esta autorización se extiende para la comunicación pública de todos los materiales realizados, su puesta a disposición en general, su exposición nacional e internacional y cualquier otro uso que no implique ánimo de lucro a favor de la entidad por el término establecido en la Ley 23 de 1982. QUINTA.- Reconozco que esta autorización que estoy otorgando a favor de CORPOCARNAVAL, se realiza en forma gratuita y por tanto manifiesto que no se me adeuda suma alguna por concepto de este documento. En consecuencia, me comprometo a no reclamar valor alguno, por concepto de la utilización que hiciera CORPOCARNAVAL de las Imágenes fotografías; procedimientos análogos a la fotografía; producciones Audiovisuales (Videos); así como de los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen. SEXTA.- Derechos morales. La Corporación del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto – CORPOCARNAVAL - dará cumplimiento a la normatividad vigente sobre los derechos morales de autor, los cuales seguirán radicados en cabeza de su titular. Para constancia de lo anterior se firma y otorga en la ciudad de San Juan de Pasto, el día _____ (____) del mes de noviembre del año dos mil diecinueve (2019).

Firma: _____ C.C. N° _____ de _____